



San Miguel de Tucumán

Expediente N° : 18160 - 2024

VISTO:

La Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 17472 -2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: "Art.1°)- Convalidar los servicios prestados por el FARM. MIGUEL ALEJANDRO CARRASCOSA en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "FARMACIA", (Cát. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencia y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, desde el 01/10/2024 y hasta el 20/11/2024, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto de referencia".-"Art.2°) "Designar interinamente al FARM. MIGUEL ALEJANDRO CARRASCOSA en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "FARMACIA", (Cát. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencia y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, a partir del 21/11/2024 y hasta la finalización del llamado a concurso, siempre que no supere el término de un (1) año".-"Art.3°) "....."

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 06/12/2024)

R E S U E L V E:

Art.1°)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 17472 -2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 19281 / 2024

Hoja de firmas